

ARGAMASILLA DE ALBA	03-sept.	04-sept.	PUEBLA DEL PRINCIPE	25-abril	15-mayo
ARGAMASILLA DE CALATRAVA	15-mayo	08-sept.	PUERTO LAPICE	17-enero	15-mayo
ARROBA DE LOS MONTES	25-abril	03-mayo	PUERTOLLANO	30-abril	08-sept.
BALLESTEROS DE CALATRAVA	09-julio	27-agosto	RETUERTA DEL BULLAQUE	15-mayo	24-agosto
BOLAÑOS DE CALATRAVA	30-abril	14-sept.	ROBLEDO, EL	03-sept.	31-dic.
BRAZATORTAS	15-mayo	14-sept.	RUIDERA	25-abril	21-sept.
CABEZARADOS	15-mayo	27-julio	SACERUELA	03-mayo	14-sept.
CABEZARRUBIAS DEL PUERTO	24-enero	27-julio	SAN CARLOS DEL VALLE	25-abril	14-sept.
CALZADA DE CALATRAVA	03-agosto	14-sept.	SAN LORENZO DE CALATRAVA	10-abril	10-agosto
CAMPO DE CRIPTANA	16-abril	24-agosto	SANTA CRUZ DE LOS CAÑAMOS	25-abril	15-mayo
CAÑADA DE CALATRAVA	14-sept.	07-dic.	SANTA CRUZ DE MUDELA	25-abril	10-agosto
CARACUEL DE CALATRAVA	05-febrero	24-mayo	SOCUELLAMOS	10-agosto	08-sept.
CARRION DE CALATRAVA	16-abril	25-julio	SOLANA, LA	22-enero	25-julio
CARRIZOSA	03-mayo	15-mayo	SOLANA DEL PINO	14-mayo	27-julio
CASTELLAR DE SANTIAGO	25-abril	14-sept.	TERRINCHES	15-mayo	08-agosto
CIUDAD REAL	04-junio	22-agosto	TOMELLOSO	25-agosto	31-agosto
CORRAL DE CALATRAVA	24-enero	15-mayo	TORRALBA DE CALATRAVA	15-mayo	14-sept.
CORTIJOS, LOS	24-sept.	25-sept.	TORRE DE JUAN ABAD	25-abril	15-mayo
COZAR	15-mayo	14-sept.	TORRENUEVA	27-febrero	15-mayo
CHILLON	26-febrero	16-abril	VALDEMANCO DEL ESTERAS	22-enero	10-sept.
DAIMIEL	01-sept.	03-sept.	VALDEPEÑAS	03-agosto	08-sept.
FERNAN CABALLERO	20-enero	28-agosto	VALENZUELA DE CALATRAVA	15-mayo	09-octubre
FONTANAREJO	15-mayo	26-junio	VILLAHERMOSA	28-agosto	10-sept.
FUENCALIENTE	15-mayo	14-sept.	VILLAMANRIQUE	25-abril	15-mayo
FUENLLANA	21-mayo	21-sept.	VILLAMAYOR DE CALATRAVA	02-mayo	14-sept.
FUENTE EL FRESNO	22-mayo	13-dic.	VILLANUEVA DE LA FUENTE	25-abril	14-mayo
GRANATULA DE CALATRAVA	25-julio	14-sept.	VILLANUEVA DE LOS INFANTES	03-mayo	28-agosto
GUADALMEZ	15-mayo	14-sept.	VILLANUEVA DE SAN CARLOS	14-mayo	08-octubre
HERENCIA	27-febrero	24-sept.	VILLAR DEL POZO	03-febrero	22-junio
HINOJOSAS DE CALATRAVA	02-febrero	20-agosto	VILLARRUBIA DE LOS OJOS	16-abril	08-sept.
HORCAJO DE LOS MONTES	15-mayo	25-junio	VILLARTA DE SAN JUAN	24-enero	25-junio
LABORES, LAS	15-mayo	02-nov.	VISO DEL MARQUES	25-julio	30-nov.
LUCIANA	02-febrero	10-sept.	LAS FIESTAS LABORALES DE CARACTER RETRIBUIDO		
LLANOS DEL CAUDILLO	15-mayo	07-sept.	Y NO RECUPERABLES DURANTE EL AÑO 2001, EN LA		
MALAGON	14-sept.	15-octubre	COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LA MANCHA,		
MANZANARES	20-julio	14-sept.	SERAN LAS SIGUIENTES:		
MEMBRILLA	25-julio	20-agosto	D.O.C.M. número 99 de 10-octubre-00		
MESTANZA	28-mayo	27-julio	1 de enero:	Año Nuevo.	
MIGUELTURRA	28-febrero	08-sept.	6 de enero:	Epifanía del Señor.	
MONTIEL	11-mayo	14-sept.	12 de abril:	Jueves Santo.	
MORAL DE CALATRAVA	16-agosto	14-sept.	13 de abril:	Viernes Santo.	
NAVALPINO	15-mayo	24-agosto	1 de mayo:	Fiesta del Trabajo.	
NAVAS DE ESTENA	28-mayo	17-sept.	31 de mayo:	Día de la Región.	
PEDRO MUÑOZ	26-febrero	02-agosto	15 de agosto:	Asunción de la Virgen.	
PICON	04-mayo	27-julio	12 de octubre:	Fiesta Nacional de España.	
PIEDRABUENA	15-mayo	14-sept.	1 de noviembre:	Todos los Santos.	
POBLETE	15-mayo	23-julio	6 de diciembre:	Día de la Constit. Española.	
PORZUNA	15-mayo	27-julio	8 de diciembre:	Inmaculada Concepción.	
POZUELO DE CALATRAVA			25 de diciembre:	Natividad del Señor.	
POZUELOS DE CALATRAVA, LOS	22-mayo	23-agosto	Número 6.867		
PUEBLA DE DON RODRIGO	22-mayo	29-agosto			

administración Local

DIPUTACION PROVINCIAL

SERVICIO DE CONTRATACION Y COMPRAS

ANUNCIO

Esta Excm. Diputación Provincial en sesión plenaria celebrada el día 30 de noviembre de 2000, acordó adjudicar el concurso de mejora del trazado, ensanche y refuerzo del firme de la CR-P-6331, de Santa Cruz de los Cáñamos a Terrinches, a la empresa Aglomerados de la Mancha, S.A., (AGLOMANCHA) en la cantidad de 85.880.454 pesetas (euros: 516.151,92).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 12 de diciembre de 2000.- El Presidente, Nemesio de Lara Guerrero.

Número 6.996

=====0=====

ANUNCIO

Esta Excm. Diputación Provincial en sesión plenaria

celebrada el día 30 de noviembre de 2000, aprobó el siguiente pliego de cláusulas administrativas particulares:

Por concurso:

- Ensanche y refuerzo del firme de la CR-2122, de la CM-4114 a la CR-2121, entre el pk. 0,000 y el pk. 4,000, presupuesto de contrata 65.532.295 pesetas (euros: 393.857,03), con financiación plurianual abonándose con cargo al presupuesto de 2000 la cantidad de 25.532.295 pesetas, para el presupuesto de 2001 la cantidad de 40.000.000 pesetas restantes. Clasificación exigible: Grupo: G, subgrupo: 6, categoría: e.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que durante el plazo de cuatro días hábiles, por razones de urgencia, pueden formularse reclamaciones contra dicho pliego.

Ciudad Real, 12 de diciembre de 2000.- El Presidente, Nemesio de Lara Guerrero.

Número 6.997

=====0=====

ANUNCIO

Esta Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real,